

3º. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR 2024

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 13:00 horas, del día 09 de agosto del 2024, se reúnen en el Aula de usos múltiples de la Secretaría de Bienestar, ubicado en Calzada Mactumactzá N. 50, Esquina 17 Sur, Colonia Dr. Romeo Rincón Castillejos, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar: CC. C.P. Cinthia Fabiola Dávila Gaytán, Presidenta del Comité, C.P. Yllian de los Ángeles López Moreno, Secretaria Ejecutiva; Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos, Secretaria Técnica; como Integrantes Titulares los CC. Ing. Mayra Magally Coello Ramírez, Ing. Zoila del Carmen Gutiérrez Gómez y Arq. Gladys Aguilar Vleeschower; por la Contraloría Interna para el Sector Desarrollo Social, C.P. Verónica Cruz Samayoa; como enlace operativo del Organismo Desconcentrado Instituto de la Juventud, Lic. Carolina Esponda Moreno; con la asesoría jurídica del Lic. Gabriel Madaín López Hernández, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos; asimismo se encuentran presentes los invitados especiales los CC. Lic. Saira Gómez Gómez, Consejera del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual e Ing. Alonso Cancino Solís, Asesor del Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación quienes se reúnen con el objeto de llevar a cabo la 3ª Sesión Ordinaria de este Comité, bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

Primero.- Bienvenida a cargo de la C. C.P. Cinthia Fabiola Dávila Gaytán,

Presidenta del Comité.

Segundo.- Lista de Asistencia.

Tercero.- Declaración de Quórum Legal e instalación de la sesión.

Cuarto.- Lectura y aprobación del orden del día.

Quinto.- Asuntos y acuerdos:

5.1 Se informa de la designación del Integrante Titular ante este Comité por parte de la Contraloría Interna para el Sector Desarrollo Social.

5.2 Se informa de la designación de la Secretaria Ejecutiva ante este Comité por parte de la Secretaría de Bienestar.

1.4

yk. 8

Calzada Mactumatzá N°50 Esquina 17 Sur. Colonia Romeo Rincón Castillejos. C.P. 29065 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Página 1



- **5.3** Instalación y toma de protesta a los nuevos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar.
- **5.4** Presentación para su firma de la Carta Compromiso de cumplimiento de las obligaciones y atribuciones de los encargos.

Sexto.- Asuntos Generales.

Séptimo.- Lectura y Firma del Acta y Acuerdos.

Octavo.- Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Primero.- Bienvenida: En uso de la palabra, la C. C.P. Cinthia Fabiola Dávila Gaytán, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar agradece la asistencia a esta 3ª. Sesión Ordinaria y señala la importancia de dar cumplimiento a los ordenamientos establecidos para que los servidores públicos desempeñen sus funciones en marco de conducta ética, de honestidad y de un ejercicio transparente de los recursos públicos. Asimismo, exhorta a todos los integrantes que en caso de observar conductas que sean ajenas a estos principios rectores sean denunciados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio de las responsabilidades.

Segundo.- Lista de Asistencia.- La C.P. Yllian de los Ángeles López Moreno, en su carácter de Secretaria Ejecutiva realiza el pase de lista de asistencia, constatando que se encuentran presentes los C.C. C.P Cinthia Fabiola Dávila Gaytán, Presidenta del Comité, C.P. Yllian de los Ángeles López Moreno, Secretaria Ejecutiva; Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos, Secretaria Técnica; como Integrantes Titulares los CC. Ing. Mayra Magally Coello Ramírez, Ing. Zoila del Carmen Gutiérrez Gómez y Arq. Gladys Aguilar Vleeschower; por la Contraloría Interna para el Sector Desarrollo Social, C.P. Verónica Cruz Samayoa; como Enlace Operativo del Organismo Desconcentrado Instituto de la Juventud, Lic. Carolina Esponda Moreno; y el Lic. Gabriel Madain López Hernández, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, así como los invitados especiales los CC. Lic. Saira Gómez Gómez, Consejera del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual e Ing. Alonso Cancino Solís, Asesor del Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación.

Tercero.- Declaración de Quórum Legal e instalación de la sesión: Habiendo constatado la existencia de Quórum Legal, la Presidenta del Comité declara

Página

4

Calzada Mactumatzá N°50 Esquina 17 Sur. Colonia Romeo Rincón Castillejos. C.P. 29065 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. d 4



formalmente instalada la 3ª. Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés de la Secretaría de Bienestar.

Cuarto.- Lectura y aprobación del Orden del Día: En uso de la palabra la C.P. Yllian de los Ángeles López Moreno, en su carácter de Secretaria Ejecutiva procede a dar lectura al orden del día bajo el cual se desarrollará la presente sesión. Al término de la lectura, la Presidenta del Comité lo somete a consideración de los integrantes del Comité, mismo que es aprobada por unanimidad.

Quinto.- Asuntos y Acuerdos: Siguiendo con el orden del día, la Presidenta del Comité cede la palabra a la C.P. Yllian de los Ángeles López Moreno para que en su carácter de Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar los puntos del orden del día.

5.1 Se informa de la designación de la Integrante Titular ante este Comité por parte de la Contraloría Interna para el Sector Desarrollo Social: De conformidad con lo establecido en la fracción IV, Articulo 6, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas se informa que fué designada la C.P. Verónica Cruz Samayoa, Contralor de Auditoría Pública para el Sector Desarrollo Social, como integrante de este Comité, según consta en Oficio No. SHyFP/S"SAPAC/DAD"A"/CAPSDS/0094/2024 de fecha 22 de mayo de 2024.----

Una vez desahogado en su totalidad este punto, los asistentes a esta sesión se dan por enterados de la designación y se le otorga la cordial bienvenida.

Una vez desahogado en su totalidad este punto, los integrantes del Comité se dan por enterados de las designaciones y se les otorga la cordial bienvenida

5.3 Instalación y toma de protesta de los servidores públicos designados para ocupar las vacantes en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar: Con base en las anteriores designaciones, de conformidad con lo establecido en los Artículos, 6º fracción II a), 4º y 21 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de

Jany W

Xio.

Página 3



Chiapas se procede a instalar y tomar protesta a los servidores públicos que formarán parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar:

Nombre	Encargo	Suplente
C.P. Verónica Cruz Samayoa	Contralor de Auditoría Publica para el Sector Desarrollo Social	Ing. José Luis Márquez Ramírez Jefe de Área
C.P. Yllian de los Ángeles López Moreno	Secretaria Ejecutiva	Lic. Ruth Madai Urbina Torres

------ACUERDO No. SB/CEPCI/3^a. SESIÓN.ORD/5.3/2024------

Una vez desahogado en su totalidad este punto, se declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar.

5.4. Presentación para su firma de Carta Compromiso de cumplimiento de las obligaciones y atribuciones de su encargo a los nuevos integrantes del Comité: Conforme a lo establecido en el Artículo 22 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas se presenta para su análisis y firma en su caso, la Carta Compromiso de cumplimiento a las obligaciones y atribuciones, conforme al marco establecido en el Código de la Honestidad y Ética, Código de Conducta así como a los Lineamientos de referencia en razón de su encargo en el Comité.

------ACUERDO No. SB/CEPCI/3º. SESIÓN.ORD/5.4/2024-----

Una vez desahogado en su totalidad este punto, los nuevos integrantes del Comité firman la Carta Compromiso de cumplimiento a las obligaciones y atribuciones en razón de su encargo.

Sexto.- Asuntos Generales: Se solicita a los integrantes del Comité que en caso de existir algún asunto adicional que tratar sea manifestado; por lo que una vez desahogado en su totalidad este punto y no habiendo asuntos generales que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

Séptimo.- Lectura y Firma del Acta y Acuerdos: Habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, se procede a dar lectura al Acta de esta Tercera Sesión Ordinaria por lo que estando de acuerdo todos los asistentes se firma en 06 fojas útiles, declarándose cerrados estos trabajos a las 14:00 horas, del mismo día de su fecha.

>

A.

y

yh. S

d 4



C.P. Cinthia Fabiola Dávila Gaytán

Presidenta

FIRMAS S

C.P. Yllian de los Ángeles López Moreno Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos Secretaria Ejecutiva

Secretaria Técnica

INTEGRANTES TITULARES

Ing. Mayra Magally Coello Ramírez

Integrante del Comité

Ing. Zoila Del Carmen Gutiérrez Gómez Integrante del Comité

Arq. Gladys Aguilar Vleeschower Integrante del Comité

C.P. Verónica Cruz Samayoa Contraloría de Auditoria Publica para el Sector Desarrollo social

ASESOR JURÍDICO

Lic. Gabriel Madain López Hernández Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Bienestar

ENLACE OPERATIVO

Lic. Carolina Esponda Moreno Instituto de la Juventud

INVITADOS ESPECIALES

del Consejera Protocolo para Prevención, Atención y Sanción del los Comités de Ética y de Prevención de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

la Asesor del Protocolo de Actuación de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación

Lic. Saira Gómez Gómez Analista

Ing. Alonso Cancino Solís Director

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 3ª. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSCRITA EL 09 DE AGOSTO DE 2024.- CONSTE.-